



FLASHES A.S.E.P.

ABRIL- 2009

*“ENTRE LA OPINIÓN PÚBLICA Y ASEP
APENAS QUEDAN SECRETOS”*

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra: A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.103 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 20-26 de abril de 2009, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 8 de mayo de 2.009.

Banco de Datos ASEP/JDS: www.jdsurvey.net

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

COPYRIGHT ASEP S.A., 2009. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACIÓN

"FLASHES"

(Abril 2009)

EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO

De todos los acontecimientos que se han producido durante este último mes, y se han producido unos cuantos, el más importante ha sido, sin lugar a dudas, el cambio de gobierno en el País Vasco, un cambio de gobierno que casi parece un cambio de régimen, en la medida en que el PNV ha gobernado durante los 30 años transcurridos desde que se inició la transición política y, por tanto, la democracia en España. Aunque no seamos originales al denominar “régimen” al gobierno del PNV, es preciso recordar una y otra vez que en el País Vasco se había establecido un auténtico régimen, puesto que tanto la bandera como el himno del PNV lo son asimismo de la Comunidad Autónoma, algo tan inusual que ahora provocará más de una contradicción, ya que el nuevo Presidente Patxi López tendrá que escuchar el himno del PNV en todos los actos institucionales, y tendrá que tener la bandera del PNV en todos los edificios y despachos oficiales. Ya en la toma de posesión como Presidente del Gobierno Vasco Patxi López ha provocado más de una sorpresa al imponer nuevos ritos y prácticas, desde la eliminación de la frase “humillado ante Dios.....” hasta la sustitución de la Biblia por la Constitución y el Estatuto al prometer su cargo. No sería de extrañar que esos no sean los únicos cambios, ni siquiera los más importantes, que con toda probabilidad se producirán a lo largo de los próximos cuatro años.

Igualmente importante es el hecho de que el Parlamento Vasco esté ahora presidido por una diputada del PP, y que ambas elecciones, la del Presidente del Gobierno y la de la Presidenta del Parlamento, hayan sido la consecuencia de un acuerdo entre los dos principales partidos nacionales, PSOE y PP. Este acuerdo ha sido lo realmente importante, lo que convierte a estos cambios de poder en una Comunidad Autónoma en un hecho histórico de primera magnitud. En efecto, a diferencia de lo que ocurrió en Cataluña, donde CiU perdió el poder ejercido durante un período solo algo más corto a causa del pacto del PSOE con otros partidos nacionalistas más radicales que el desplazado, en esta ocasión el cambio se ha producido por un pacto del PSOE con el PP, cuando es evidente que podría haberlo hecho también con el PNV.

Este pacto había sido ampliamente demandado por la gran mayoría de españoles desde hace tiempo, y no solo en el País Vasco, sino en toda España, pero no necesariamente para gobernar en coalición, sino para

consensuar ciertas políticas de Estado. De acuerdo con los resultados que se presentan en la sección de Actualidad de este mes, todos los segmentos sociales están mayoritariamente de acuerdo con “el pacto entre el PSOE y el PP en el País Vasco”, todos.....excepto los votantes de partidos nacionalistas, de centro y derecha o de izquierda, que se manifiestan muy mayoritariamente en desacuerdo con ese pacto.

Ante este giro socialmente demandado, pero en gran medida inesperado, en la política del PSOE hacia un partido nacionalista como el PNV, y sobre todo rompiendo su anterior estrategia de aislamiento del PP, cabe preguntarse si se trata de un experimento para averiguar hasta qué punto le puede ser más rentable de cara a su electorado socialista pactar con el PP en lugar de con partidos nacionalistas, si se trata de enviar un mensaje a otros partidos nacionalistas para que sepan que existen alternativas a depender de su apoyo parlamentario (y de manera específica a ERC y CiU por separado y por razones diferentes), o si se trata de un cambio de política a medio plazo para llegar a acuerdos “puntuales” en ciertos temas de Estado con el PP a lo largo de la legislatura que culminarían con las reformas constitucionales pendientes y la preceptiva convocatoria de un referéndum antes de proceder a disolver las Cortes y convocar elecciones.

Puesto que “una golondrina no hace verano”, habrá que analizar otras decisiones y tomas de posición del Gobierno en los próximos meses en relación con otros “órdagos” nacionalistas, como la reciente ley aprobada en Cataluña imponiendo el uso del catalán en la enseñanza y relegando el español a tercera lengua después del inglés. Por el contrario, en el País Vasco y en Galicia los nuevos gobiernos surgidos de las recientes elecciones autonómicas, socialista en el primer caso y popular en el segundo, han manifestado su firme intención de cumplir con el bilingüismo que establece claramente la Constitución. No se trata en ninguno de los dos casos de impedir el uso de las otras lenguas habituales en esas Comunidades, sino precisamente de garantizar la libertad de los ciudadanos para elegir entre las dos lenguas oficiales la que prefieren para que sus hijos reciban la enseñanza, sin perjuicio de que el sistema educativo debe garantizar el aprendizaje de ambas. Una vez más, los datos que se presentan en La Actualidad de este mes demuestran de forma inequívoca que la inmensa mayoría de los españoles es partidaria de “que los padres puedan elegir sin restricciones la lengua en que quieren que reciban la educación sus hijos”. Es este un tema especialmente sensible en estos momentos en varias Comunidades, y que posiblemente se vaya limitando precisamente a Cataluña y Baleares.

En este sentido, cobra especial importancia la ausencia de sentencia del Tribunal Constitucional sobre el nuevo estatuto aprobado ya hace tres años

para Cataluña. No parece lógico que este Tribunal no se pronuncie sobre materia tan importante, haciendo bueno el dicho de que una decisión tardía es de por sí una mala decisión. Sobre todo cuando se toma en consideración el hecho de que los dos principales partidos nacionales han llegado al acuerdo de prorrogar el mandato de los miembros de este Tribunal hasta que hayan dictado sentencia sobre este asunto, lo que conduce a que los magistrados no tengan prisa en dictarla, ya que de esa manera se evitan el mal trago de pronunciarse y simultáneamente prorrogan su alta magistratura.

Varias otras cuestiones que han revestido bastante notoriedad social durante este último mes han tenido como denominador común la comunicación. En primer lugar la preocupación por la “nueva gripe” ha venido a remplazar a la preocupación por la crisis económica. En alguna otra ocasión hemos señalado aquí que las sociedades actuales rechazan situaciones “negativas” que no reciban solución casi de forma inmediata, acostumbrados como estamos al ritmo y tempo de las películas y de las series televisivas. Una enfermedad larga de un personaje conocido no puede durar más de unas semanas, pues pierde “atractivo” para la comunicación, pues no se puede sostener la atención del público más allá de unos días. O se resuelve pronto mediante la curación o mediante la muerte, y en caso de que no se resuelva de ninguna de estas dos formas desaparece del circuito de la comunicación. La dinámica de la comunicación parece exigir un cambio cada vez más rápido en los hechos que constituyen las “noticias”. Por ello, una crisis financiera y económica no puede asentarse de forma duradera en la comunicación, pues la opinión pública parece exigir su solución en unos días o como mucho en unas semanas. Pero como política y técnicamente parecía imposible resolver esa crisis en días o semanas, una nueva noticia como la de una gran pandemia ha resuelto el tema de la noche a la mañana. Inmediatamente todos los medios han reducido sus informaciones sobre la “pandemia financiera-económica” y se han lanzado a ofrecer toda clase de detalles sobre la “pandemia gripal”. Lo cierto, sin embargo, es que desde hace algunos años parece como si todo se hubiera concertado para hacer que los ciudadanos tengan “su corazón en un puño”. Primer fue el sida, luego el tabaco, más tarde los accidentes de automóvil, después el terrorismo fundamentalista islámico, las armas de destrucción masiva, luego el cambio climático, la subida acelerada del precio del petróleo, la crisis financiera y más recientemente la “gripe nueva”. No estamos insinuando ni mucho menos que estos hechos hayan sido provocados, pero si parece a veces que puedan ser “utilizados” con la idea de que “un clavo saca otro clavo”. Lo cierto es que en pocos años los ciudadanos de casi todos los países han incrementado su sensación de inseguridad, una sensación que,

intencionadamente o no, favorece la aceptación de recortes continuados a grados de libertad. El binomio seguridad-libertad parece tener difícil equilibrio, de manera que cada época pone más el énfasis en uno u otro valor, y cuando uno aumenta el otro disminuye. Parece no haber dudas de que estamos en un momento en el que la seguridad va ganando importancia, y consecuentemente la libertad, o las libertades, la van perdiendo. Parece evidente que la crisis financiera ya no forma parte de los grandes titulares de la comunicación, salvo por lo que respecta al paro, que no colabora y sigue aumentando, aunque eso sí, “a menor ritmo”, lo cual se dice que debe tranquilizarnos a todos. Evidentemente, cuanto mayor es el número de parados menos personas irán al paro, debido a que una determinada masa laboral siempre será necesaria, salvo desplome del sistema social. Pero la comunicación hace milagros. En cuanto a la pandemia gripal, a veces parece como si algunos estuviesen desilusionados y frustrados porque no se produzcan miles de muertes diarias, lo que daría de sí para al menos varias semanas de titulares. Pero como las autoridades sanitarias han tomado las medidas necesarias, y como la gripe no es grave, al menos de momento, la pandemia ha dejado de interesar. Habrá que esperar a ver cual es el próximo susto que nos meten en el cuerpo.

Otra faceta de la nueva comunicación es la relativa a los deseos de algunos en llevar la política (o a los políticos) a la denominada “prensa rosa o del corazón”. Así, la visita del presidente de la república francesa ha sido convertida por los comunicadores en una visita de Carla Bruni y en la comparación de ésta con las principales Damas españolas. Se ha hablado más de moda, de tacones y de traseros que de política, lo cual parece grave cuando son los medios reputadamente serios los que han liderado ese tipo de noticias. No es de recibo que esas noticias hayan sido lo importante de la visita de Sarkozy. En esta misma línea, la decisión de Berlusconi respecto a la inclusión de bellezas de la pasarela y el espectáculo, decisión de la que ya se ha retractado si bien demasiado tarde como para evitar las consecuencias sobre su matrimonio, parece incluso como un esperpento encaminado a hacer ver lo que de un tiempo a esta parte parece ser una práctica más común de lo que se piensa, que es la utilización de la belleza, más frecuentemente femenina pero también y crecientemente masculina, para la obtención de votos. No sería serio que las pasarelas se conviertan en los nuevos yacimientos en los que se busque a las políticas y los políticos del futuro, sustituyendo a la ENA y sus equivalentes, a los altos cuerpos de la administración pública, a las grandes universidades y a las escuelas de negocios.

Varias otras cuestiones relativas a la comunicación merecerían comentarios, pero solo mencionaremos algunos de ellos. En primer lugar, después de la progresiva sustitución en los programas de noticias de las

televisiones públicas y privadas de la información política por la información “de interés humano” (como la noticia de los bomberos rescatando a un gato encaramado a un árbol), ahora estamos asistiendo a una nueva “vuelta de tuerca” consistente en que los tres programas de noticias que suelen ofrecerse (al mediodía, a la hora de cenar, y de madrugada) ofrecen las mismas noticias, como si a lo largo del día no se hubieran producido novedades informativas dignas de mención. Para mayor consternación, esas noticias suelen estar “enlatadas”, de manera que ni siquiera puede uno beneficiarse del distinto matiz que los diferentes presentadores pudieran dar a la misma noticia.

Y, finalmente, al menos por ahora, cabe preguntarse: si tanto los liberales como los socialistas parecen haber llegado a la conclusión de que el sector privado hace todo mejor que el público, de manera que todo se externaliza y todo se privatiza, alguien debería explicar a la ciudadanía cómo puede compaginarse la privatización de actividades de importancia vital para toda la sociedad, como la energía o incluso la seguridad, que en otros tiempos eran competencia del sector público, que los proporcionaba a precio de coste o incluso con déficits, con el hecho de que proliferen los canales de televisión públicos, de la administración central, de la autonómica e incluso de la local, todos ellos con grandes déficits que son pagados por los ciudadanos a través de sus impuestos. El Gobierno acaba de anunciar una reforma importante, la supresión de publicidad en la televisión pública, que será en gran medida pagada por las televisiones privadas y por los ciudadanos de maneras más o menos directas. Debería aprovecharse la ocasión para reducir drásticamente la oferta de canales públicos que suelen estar al servicio del gobierno correspondiente, nacional, autonómico o local, en relación posiblemente inversa, es decir, más al servicio de los gobiernos locales que al servicio del nacional, aunque también en este caso lo está, como reconocen los ciudadanos, sea cual sea el partido que tenga el gobierno en cada caso.

La escena internacional, y por supuesto la española, están repletas de paradojas y contradicciones que no se pueden seguir ignorando, pues día a día están socavando la confianza de los ciudadanos en sus gobernantes y, más aún, en sus dirigentes políticos, económicos y sociales. No se puede seguir hablando de la necesidad de cambiar el modelo económico basado en el ladrillo por otro basado en la investigación científica y el desarrollo tecnológico cuando las ayudas para salir de la crisis se han concedido otra vez a la construcción. Es parcialmente cierto que la actividad constructora ya no se basa tanto en la vivienda como antes, pero sí se basa en la obra pública, de manera que inmediatamente hemos visto todas las ciudades y pueblos otra vez llenos de zanjas, de vallas protectoras, calles cortadas, etc. Y esto sucede cuando se acaba de publicar la noticia de que el Gobierno no

ha cumplido con el compromiso de inversión en I+D+I. No se hace el mismo esfuerzo para tener universidades que puedan jugar en la primera liga que el que se hace para el deporte-espectáculo. En varias ocasiones hemos comentado que en España, tanto a nivel colectivo como a nivel individual-familiar, siempre hay dinero para lo superfluo, pero nunca lo hay para lo necesario. Finlandia suele ponerse como ejemplo de país con el mejor sistema educativo para los niveles obligatorios. Es un país que sin embargo no recordamos que haya ganado nunca la Eurocopa, ni la Champions, aunque admitimos la posibilidad de estar equivocados. Las prioridades de cada país se ponen de manifiesto en los resultados y, por supuesto, en los presupuestos. Pensemos en lo que nuestro sector público hace por la moda, por el deporte-espectáculo, por la construcción, por la información-comunicación, por la publicidad, y comparémoslo con lo que hace por la enseñanza en todos sus niveles, por la investigación y la innovación.

Otra extraña paradoja la proporciona la observación de cómo ciertos comunicadores y ciertos grupos sociales se afanan en restar responsabilidad al Gobierno por la situación económica, traspasando esa responsabilidad a la oposición. Es así que los gobiernos autonómicos del PP, como el de Madrid o el de Valencia, son señalados como los verdaderos responsables de la crisis económica, cuando son dos de las Comunidades con mayor actividad económica, con mayor atracción de trabajadores, con menores tasas de paro, etc. Y ya que hablamos de empleo y de paradojas, habría que explicar por qué se habla tanto del “número de puestos de trabajo” creados o que se van a crear. Los comunicadores no explican, ya que no lo hacen los políticos, en qué consiste la “creación de puestos de trabajo”. No se explica que en determinadas actividades económicas, y de manera particular en la construcción, se despide a miles y miles de trabajadores los viernes para volverlos a contratar los lunes, o los martes cuando el lunes llueve o es fiesta. Las mismas personas son contratadas por las mismas empresas treinta, cuarenta o más veces cada año, contribuyendo así a magnificar la “creación” de puestos de trabajo. ¿No sería más lógico ofrecer también las cifras de “destrucción” de puestos de trabajo?, ¿o bien el saldo neto entre los creados y los destruidos?

Una paradoja más sorprendente es la de que dos altos cargos nada sospechosos de formar parte de la oposición al Gobierno actual, como el Gobernador del Banco de España y el Comisario Europeo de Economía, sean criticados y desautorizados por el Gobierno por sus declaraciones sobre la gravedad de la situación económica de España y por las medidas que deberían adoptarse en relación con la jubilación. Los datos que se aportan en la sección de La Actualidad respaldan plenamente las afirmaciones de estos dos políticos del PSOE.

Una y otra vez volvemos a la responsabilidad que los comunicadores tienen en la sociedad actual. Su responsabilidad debería consistir en informar y no en ocultar o enmascarar la información. La comunicación no debe estar al servicio del Gobierno ni tampoco de la oposición, sino que debe estar al servicio de los ciudadanos, y en todo caso al servicio de la verdad.

EL CLIMA DE OPINIÓN

La tendencia que marcan la mayoría de los indicadores sugiere que se confirma una cierta recuperación de la confianza de los españoles a partir de los muy malos resultados del mes de enero. Ahora en abril se puede confirmar que la recuperación se ha ido mostrando mes a mes desde enero, con la única excepción del Índice de Optimismo, que mide la evaluación que hacen los entrevistados de su propia situación económica. Por supuesto que la recuperación ha sido muy pequeña, pero continuada, y no altera el hecho de que todos los indicadores están muy por debajo del nivel de equilibrio y en los niveles más bajos de los últimos 23 años, mostrando insatisfacción, preocupación y pesimismo tanto en lo que respecta a la economía como a la política, pero es significativo que se observe una leve tendencia a la recuperación en la evaluación de ambas situaciones (lo que puede ser reflejo de los mensajes que reiteradamente envía el Gobierno afirmando que “lo peor ya ha pasado”, que “comienzan a verse los frutos de sus políticas y medidas económicas”, etc.) excepto en lo que respecta a la situación económica personal, que es la que cada individuo conoce mejor.

El Sentimiento del Consumidor ha recuperado 5 puntos desde enero, pero se mantiene 43 puntos por debajo del nivel de equilibrio. La Evaluación de la Situación Económica Nacional ha recuperado 11 puntos desde enero, pero continúa 59 puntos por debajo de ese nivel. Los cambios, como parece evidente, son tan pequeños que puede hablarse de estabilidad real de ambos indicadores desde enero en niveles muy bajos, los más bajos y sostenidos desde la crisis de 1992-93.

Algo similar hay que decir de los dos indicadores sobre el ahorro, que mejoran levemente este mes, de manera que la proporción de ahorradores es este mes del 31% (algo superior a la de las cuatro últimas investigaciones), y el índice de Propensión al Ahorro aumenta también seis puntos. Sin embargo, la confianza en la propia situación económica personal, medida por el Índice de Optimismo Personal pierde otro punto este mes por comparación con marzo, y se sitúa ya 32 puntos por debajo del nivel de equilibrio, es decir, en un nivel que no se había alcanzado nunca, aunque por supuesto no tan bajo como el de la evaluación de la situación económica nacional, lo que sugiere que la pérdida de confianza es mucho mayor respecto a la economía nacional que respecto a la personal,

debido a que incluso los que se sienten relativamente seguros respecto a su situación económica personal desconfían de la situación de la economía española. Así pues, una vez más los tres indicadores derivados del Sentimiento del Consumidor se sitúan este mes muy por debajo del nivel de equilibrio, confirmando los malos resultados obtenidos desde enero, y la Evaluación de la Situación Económica de España sigue siendo el indicador más negativo de los tres, mientras que el Índice de Optimismo el menos negativo, como siempre.

La Satisfacción con la Calidad de Vida mejora en tres puntos respecto a marzo, y continúa en un muy alto nivel, por encima de los 170 puntos en una escala de 0 a 200 puntos. En cuanto al índice de post-materialismo, después de meses de una disminución espectacular este mes confirma el resultado del mes de febrero (30%), pero continúa en un nivel muy bajo por comparación con los niveles que había alcanzado hace dos años. Reiteradamente hemos recordado que la disminución del post-materialismo constituye el mejor indicador de la creciente preocupación de los españoles por su seguridad económica y personal. Y la práctica religiosa reitera una puntuación inferior a los 2 puntos, obtenida ya por tercer mes consecutivo (1,9 puntos en la escala de 1 a 5).

De los dos indicadores políticos principales, la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia recupera siete puntos, y por tanto alcanza un nivel razonablemente alto solo algo más bajo que el que tuvo a raíz de las elecciones de 2004 y, en menor medida, de las elecciones de 2008. Y, puede que como consecuencia de todo lo anterior, la Satisfacción con el Gobierno mejora en 3 puntos, aunque continúa 17 puntos por debajo del nivel de equilibrio, mostrando una clara insatisfacción de los españoles con el Gobierno de España. Concretamente, si después de las elecciones de 2004 logró un índice de 150 en la escala de 0 a 200 puntos, actualmente ha disminuido hasta solo 83 puntos. La alienación política, coherentemente, disminuye 3 puntos. En cuanto a los indicadores relativos al centro de gravedad ideológico y al sentimiento nacionalista o español de la sociedad española, ambos se mantienen en sus niveles habituales, es decir, entre el centro y el centro izquierda y en el sentimiento mayoritario de compartir sin problemas el sentimiento español con el de la Comunidad Autónoma de residencia. Se mantiene asimismo un razonable nivel positivo de Satisfacción por la pertenencia de España a la Unión Europea. Y se reduce en 2 puntos la exposición de los españoles a la información, aunque continúa por encima del nivel de equilibrio, como así se ha observado en los últimos doce sondeos.

En lo que respecta a la imagen de instituciones y grupos sociales, el ranking de valoración de este mes es el siguiente: la Constitución (6,3

puntos en una escala de 0 a 10 puntos), las Fuerzas Armadas (6,2), La Corona (5,8), la Unión Europea (5,7), la ONU (5,6), el Tribunal Constitucional (5,5), la OTAN (5,0), el Gobierno de España (4,6) y los Bancos (4,2 puntos en la escala de 0 a 10 puntos). Como ya es habitual desde hace meses, desde que comenzó a aceptarse la existencia de una crisis económica, la valoración de las instituciones que ofrecen y garantizan seguridad a los ciudadanos, como sucede con las Fuerzas Armadas, es significativamente alta. Este mes también se observa una alta valoración de la Constitución, como es habitual cuando se pregunta sobre ella.

En cuanto al ranking de personajes públicos, Barak Obama recibe este mes la valoración más alta entre todos los líderes por los que se ha preguntado (6,4 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), seguido la Princesa Letizia (5,5), Felipe González (5,4), y Angela Merkel (5,3). Todos los demás personajes por los que se ha preguntado este mes reciben puntuaciones inferiores a los 5 puntos: Rosa Díez (4,6 puntos), José Luis Rodríguez Zapatero (4,4 puntos), Nicolás Sarkozy (4,6), Cayo Lara (3,8), Mariano Rajoy (3,5), José M^a Aznar (3,4), y Vladimir Putin (3,2 puntos en la escala de 0 a 10 puntos).

La estimación de voto de este mes sugiere que se mantiene la situación de empate entre PSOE y PP, y que este mes se manifiesta en una ventaja de cuatro décimas de punto porcentual a favor del PP. Desde enero (y solo con la excepción de febrero) el PP está obteniendo una leve ventaja sobre el PSOE, una ventaja que es pequeña, por supuesto, pero que al ser reiterada, y con niveles más altos y más bajos de participación estimada que la realmente observada en las pasadas elecciones, debe tomarse en consideración pues sugiere que el descontento con el gobierno del PSOE comienza a “pasarle factura” en términos de votantes. El resultado de este mes indica que el PP está ganando 2 décimas respecto a sus resultados reales en 2008, mientras que el PSOE está perdiendo 3,1 puntos porcentuales respecto a esas mismas elecciones.

Se observan también leves pero significativos incrementos en el voto estimado para IU, UPD, partidos nacionalistas de izquierda y sobre todos partidos no parlamentarios y voto en blanco, y pérdidas también leves y significativas para los partidos nacionalistas de centro y derecha, tanto si son de centro y derecha como de izquierda. La estimación obtenida incluye también la estimación de la abstención en 1,4 puntos porcentuales superior a la de las últimas elecciones de 2008. Otro dato a tener en cuenta es que la proporción de indecisos respecto a lo que votarían en unas elecciones generales continúa en un alto nivel del 17 por ciento.

LA ACTUALIDAD

Las preguntas sobre la actualidad de este mes se han centrado en temas muy diversos como las consecuencias de la crisis económica, el acuerdo o desacuerdo con determinados hechos y actuaciones políticas, algunos datos sobre la situación en los hogares españoles, las elecciones europeas y la probabilidad de que sucedan determinados acontecimientos.

Consecuencias de la crisis económica para los españoles

Se ha repetido la misma pregunta que se ha hecho desde la investigación de enero para verificar si los resultados de entonces se han mantenido o se han producido cambios significativos. Lo primero que debe decirse es que los resultados siguen siendo similares a los de estos últimos tres meses, pero con pequeños cambios que parecen significativos. Uno de cada cuatro españoles de 18 y más años afirma no haber sido afectado por la crisis en absoluto (26% ahora en abril), proporción que se ha mantenido estos cuatro meses entre 23 y 26 por ciento. En la mayoría de las respuestas sobre el impacto de la crisis en los hábitos y comportamientos individuales las diferencias entre los cuatro meses no son superiores a ± 5 puntos porcentuales, por lo que pueden considerarse básicamente iguales. Concretamente, la mayor diferencia es la que se observa en relación con la reducción de gastos en las pasadas Navidades, pues si en enero un 39% de entrevistados afirmaron haber reducido sus gastos en esas fiestas navideñas, en febrero el recuerdo de haberlos reducido se redujo a un 34%, en marzo la proporción disminuyó al 27%, y ahora en abril disminuye algo más hasta 26%, lo que sugiere que el paso del tiempo afecta a nuestros recuerdos, y que como suele suceder, se olvidan las malas experiencias antes que las buenas, lo que explica que cada vez sea menos la proporción de españoles que recuerda haber reducido sus gastos en las compras y regalos de Navidad. Por el contrario ha ido aumentando la proporción de entrevistados que afirman haber reducido sus gastos mensuales en salir al cine, a cenar, y en general en diversión. La reducción de gastos en viajes que aumentó significativamente entre febrero y marzo, parece haber sido algo menor ahora en abril, posiblemente como consecuencia de las vacaciones de Semana Santa. Pero en todos los demás casos las proporciones son muy estables, de manera que las diferencias entre las proporciones mínima y máxima no superan los 5 puntos porcentuales.

% de personas que se han visto afectados por la crisis durante los últimos meses
en los siguientes aspectos

	IV-09	III-09	II-09	I-09
	(1103)	(1103)	(1107)	(1213)
	%	%	%	%
Ninguna, la crisis no me ha afectado en absoluto	26	25	23	25
Reducir los gastos mensuales en salir al cine, a cenar, en diversión	44	40	37	37
Reducir los gastos mensuales en ropa	42	45	42	42
Reducir los gastos mensuales en cosas de la casa	41	43	42	39
Reducir los gastos mensuales en viajes	30	33	24	27
Reducir los gastos mensuales en alimentación	27	30	31	28
Reducir los gastos en regalos de las pasadas Navidades	26	27	34	39
Otra persona de mi familia ha perdido su trabajo, está en el paro	23	22	18	24
Reducir los gastos mensuales en gasolina	20	20	17	18
Perder mi trabajo, no encontrar trabajo, quedarme en el paro	15	15	14	14
Reducir el gasto en telecomunicaciones (teléfono, Internet, etc.)	13	16	-	-
Dejar de hacer algún otro gasto importante que pensaba hacer	11	12	9	14
Dejar de comprar un coche que pensaba comprar	5	6	4	5
Pedir un préstamo bancario o hipoteca y que me lo concedan	3	3	3	2
Ponerme a buscar trabajo aunque antes no había pensado en hacerlo	2	3	2	3
Pedir un préstamo bancario o hipoteca y que NO me lo concedan	2	2	2	2

Tomando los datos de los cuatro meses en consideración puede afirmarse que las mayores reducciones de gasto son las que se refieren a gastos en salidas y diversión, en ropa, y en cosas para la casa, de manera que alrededor de un 40% de los españoles parecen haber reducido cada uno de esos tres tipos de gasto. Alrededor del 30% dicen haber reducido los gastos mensuales en alimentación, en viajes, y en regalos las pasadas Navidades. Entre un 15% y un 25% afirman haber perdido su trabajo o estar en el paro, o que otra persona de su familia ha perdido su trabajo o está en el paro, y la misma proporción dice haber reducido sus gastos en gasolina. Menos del 15% dicen haber reducido sus gastos en telecomunicaciones (teléfono, Internet, etc.), y han dejado de hacer algún otro gasto importante que pensaba hacer. Y proporciones inferiores han dejado de comprar un coche que pensaban comprar, han pedido un préstamo bancario y se lo han concedido, se han puesto a buscar trabajo aunque antes no pensaban hacerlo, o ha pedido un préstamo bancario o hipoteca y no se lo han concedido.

Comparando los datos de este mes con los del mes pasado se observa que la única reducción de gasto que sigue aumentando es en salidas al cine, a cenar o en diversión en general, que se sitúa así en el gasto que más españoles han reducido. En todos los demás casos la proporción que afirma haber reducido sus gastos es algo inferior o igual que en marzo.

Acuerdo-Desacuerdo con ciertas Cuestiones de Actualidad

Mediante una escala de cinco puntos para medir el grado de acuerdo o desacuerdo con ciertas cuestiones que actualmente están siendo objeto de debate público en los medios de comunicación y entre las fuerzas políticas

y sociales, se ha podido establecer que existe un amplio consenso (índices de 150 o más en una escala de 0 a 200) con la afirmación de que “los que roban dinero vayan a la cárcel y no salgan de ella hasta que devuelvan el dinero”, con que “se aumente de dos a tres años el tiempo para recibir el subsidio de paro”, con “el restablecimiento de la cadena perpetua para ciertos delitos”, y con que “los padres puedan elegir sin restricciones la lengua en que quieren que reciban la educación sus hijos”.

Grado de Acuerdo-Desacuerdo con ciertas proposiciones

	IV-09	III-09	II-09
Que los que roban dinero vayan a la cárcel y no salgan de ella hasta que devuelvan el dinero	170	175	177
Que se aumente de dos a tres años el tiempo para recibir el subsidio de paro	158	-	-
El restablecimiento de la cadena perpetua para ciertos delitos	153	160	153
Que los padres puedan elegir sin restricciones la lengua en que quieren que reciban la educación sus hijos	150	-	-
La retirada de tropas de Kosovo	143	-	-
Que el Banco de España haya intervenido la Caja de Castilla-La Mancha	141	-	-
El estímulo a que los inmigrantes se vuelvan a sus países de origen	138	137	142
El pacto entre el PSOE y el PP en el País Vasco (Que gobiernen los socialistas en el País Vasco)	133	139	-
Que todos los trabajadores, tanto en el sector privado como en las administraciones públicas, puedan elegir libremente la edad a la que quieren jubilarse, es decir, que no exista una edad de jubilación obligatoria	133	-	-
Que los que suspendan más de dos asignaturas no puedan pasar de curso	132	136	-
Los cambios de ministros que ha habido en el Gobierno de España	129	-	-
Que el Gobierno recupera para el Estado algunas de las competencias que ya se han traspasado a las Comunidades Autónomas	107	109	-
La ayuda económica del Gobierno a los Bancos para ayudar a salir de la crisis	98	87	-
El restablecimiento de la pena de muerte para ciertos delitos	83	79	88
El envío de más tropas a Afganistán	80	-	-
La posibilidad de que una chica de 16 años pueda abortar sin autorización de los padres	55	-	-
Que se retrase la edad de jubilación obligatoria hasta los 70 años	31	-	-
Que se facilite la asistencia sanitaria gratuita a los inmigrantes ilegales	-	132	125
Aceptar una reducción de salarios para mantener el empleo	-	86	-
Que los jueces puedan participar públicamente en política	-	57	-

Se observa también un acuerdo mayoritario con la decisión de retirar las tropas españolas de Kosovo, con la intervención de la Caja de Castilla-La Mancha por parte del Banco de España, con que se estimule a los inmigrantes a volver a sus países de origen, con el pacto PSOE-PP en el País Vasco, con que la jubilación sea voluntaria y no obligatoria a ninguna edad, con que los que suspendan más de dos asignaturas no puedan pasar curso y con el reciente cambio de ministros en el Gobierno de España.

Mas controvertidas son las opiniones respecto a la posible recuperación por parte del Estado de competencias que han sido ya transferidas a las Comunidades Autónomas y con la ayuda económica del Gobierno a los bancos para ayudar a salir de la crisis.

Pero los españoles están mayoritariamente en desacuerdo con el restablecimiento de la pena de muerte para ciertos delitos, el envío de más tropas a Afganistán, y sobre todo con el retraso de la edad de jubilación

obligatoria a los 70 años.

En todos los casos en que se ha preguntado por la misma cuestión en alguno de los dos últimos sondeos se comprueba que apenas existen diferencias con el resultado de este mes.

Algunas Situaciones de los Hogares Españoles

Como se ha visto anteriormente, los datos de cuatro meses confirman plenamente que los españoles han reducido significativamente ciertos gastos como consecuencia de la crisis económica. Este mes se ha querido completar el impacto de la crisis preguntando por la situación en que se encuentran los hogares españoles.

Porcentaje de Individuos que afirman que en sus hogares se dan ciertas situaciones de necesidad

	%
Alguna persona recibe pensión de jubilación	31
Hay una o más personas en paro	25
Alguna persona recibe subsidio de paro	12
No hay ninguna persona con trabajo remunerado fuera del hogar	7
Hay servicio doméstico algunas horas a la semana	6
Hay alguna persona incapacitada que requiere asistencia personal	5
Hay alguna persona que requiere asistencia medica permanente	2
Alguna persona recibe subsidio de dependencia	2
Ha recibido 2.500 euros por haber tenido un hijo durante los últimos 12 meses	2
Hay servicio doméstico pero sin residir en el hogar	2
Hay alguna persona internada en residencia de ancianos	1
Hay servicio doméstico fijo, residiendo en el hogar	1
Hay alguna persona internada en clínica u hospital	*

Puede así comprobarse que uno de cada tres entrevistados afirma que en su hogar hay al menos una persona que recibe una pensión de jubilación, un dato que demuestra que el envejecimiento de la población, junto a la tendencia reciente a favorecer las jubilaciones voluntarias anticipadas están ampliando de manera extraordinaria el número (absoluto y relativo) de españoles que perciben una pensión de jubilación.

Si a ese dato se añade que uno de cada cuatro entrevistados afirma que en su hogar hay alguna persona que recibe subsidio de paro, es evidente que la presión sobre la Seguridad Social de los que perciben algún tipo de subsidio es bastante notable. (Debe aclararse que los entrevistados que contestan que en su hogar hay algún pensionista son casi unánimemente distintos de los que dicen que en su hogar hay al menos una persona que recibe subsidio de paro, hasta el punto de que solo 18 de los 1.103

entrevistados contestan que en su hogar hay simultáneamente alguna persona que recibe pensión de jubilación y alguna otra que recibe subsidio de paro). Visto al contrario, y según las declaraciones de los entrevistados, en dos de cada cinco hogares españoles hay al menos una persona que está recibiendo una pensión de jubilación o un subsidio de paro, y en un 2% adicional aproximadamente hay alguna persona que recibe ambas retribuciones.

Los datos sugieren, además, que solo algo más de uno de cada tres parados recibe algún tipo de subsidio de paro. Sin embargo, la proporción de individuos que afirma que en su hogar existe alguna de las otras situaciones por las que se preguntó es inferior al 8% en todos los casos, y en la mayoría de ellos es incluso inferior al 5%. Así, parece que menos del 10% de los hogares tienen algún tipo de servicio doméstico, siendo más frecuente la de ayuda por horas. Y en menos del 5% de los hogares hay alguna persona incapacitada que requiera asistencia personal, alguna persona que requiera asistencia médica permanente, alguna persona que reciba subsidio de dependencia, alguna persona ingresada en residencia de ancianos o alguna persona ingresada en una clínica, y menos del 5% de los entrevistados afirma haber recibido durante los últimos doce meses los 2.500 euros por haber tenido un hijo.

Elecciones Europeas

Un 57% de los entrevistados considera que las elecciones europeas son muy o bastante importantes, pero un 37% consideran que son poco o nada importantes.

Al comparar el grado de importancia de los distintos tipos de elecciones que hay en España, dos de cada tres entrevistados contestan que las más importantes son las elecciones nacionales, un 16% opina que las municipales, un 11% dice que las autonómicas, pero solo un 2% considera que las elecciones europeas son las más importantes.

Sin embargo, más de dos tercios de los entrevistados afirma que votará, con toda seguridad o probablemente, mientras que uno de cada cuatro afirma que probablemente o con toda seguridad no votará. Es más que probable que la participación sea bastante inferior a los dos tercios, pero hasta el sondeo de mayo no se hará un pronóstico de participación y de resultados.

No obstante, la intención de voto basada simplemente en lo que contestan los entrevistados indica que un 31% votaría por el PSOE, frente a un 22% que afirma que votará por el PP. La diferencia de 9 puntos porcentuales es algo inferior a la que se observa cuando se pregunta por las intenciones de voto en unas elecciones generales (12 puntos porcentuales de diferencia).

Ello sugiere que si, como hemos dicho anteriormente, con esa diferencia se llega a una estimación que es favorable al PP en varias décimas, con una diferencia inferior es bastante probable que la estimación sea en este caso favorable al PP en varios puntos porcentuales. No obstante, el pronóstico para las elecciones europeas se hará después de conocer los datos del sondeo de mayo.

Probabilidad de que sucedan determinados Acontecimientos

Se ha preguntado por la probabilidad de ocurrencia que los entrevistados conceden a determinados acontecimientos, y el resultado es que más de dos tercios de los entrevistados creen algo o muy probable que habrá un aumento extraordinario de la delincuencia y del crimen organizado, y casi la misma proporción cree que aumentará el terrorismo internacional. Alrededor de la mitad de los entrevistados piensan que habrá una gran desorganización de la sociedad, y una proporción algo inferior cree que habrá una crisis económica peor y de mayor duración que la actual. Alrededor de un tercio de los entrevistados cree que habrá una gran catástrofe natural a escala mundial, una quinta parte opina que Europa perderá importancia en el mundo, y proporciones inferiores al 15% creen que se producirá una vuelta a los valores religiosos, la implantación de sistemas políticos dictatoriales en la mayoría de los países, una guerra mundial, y solo un 9% cree que habrá una guerra civil en España.

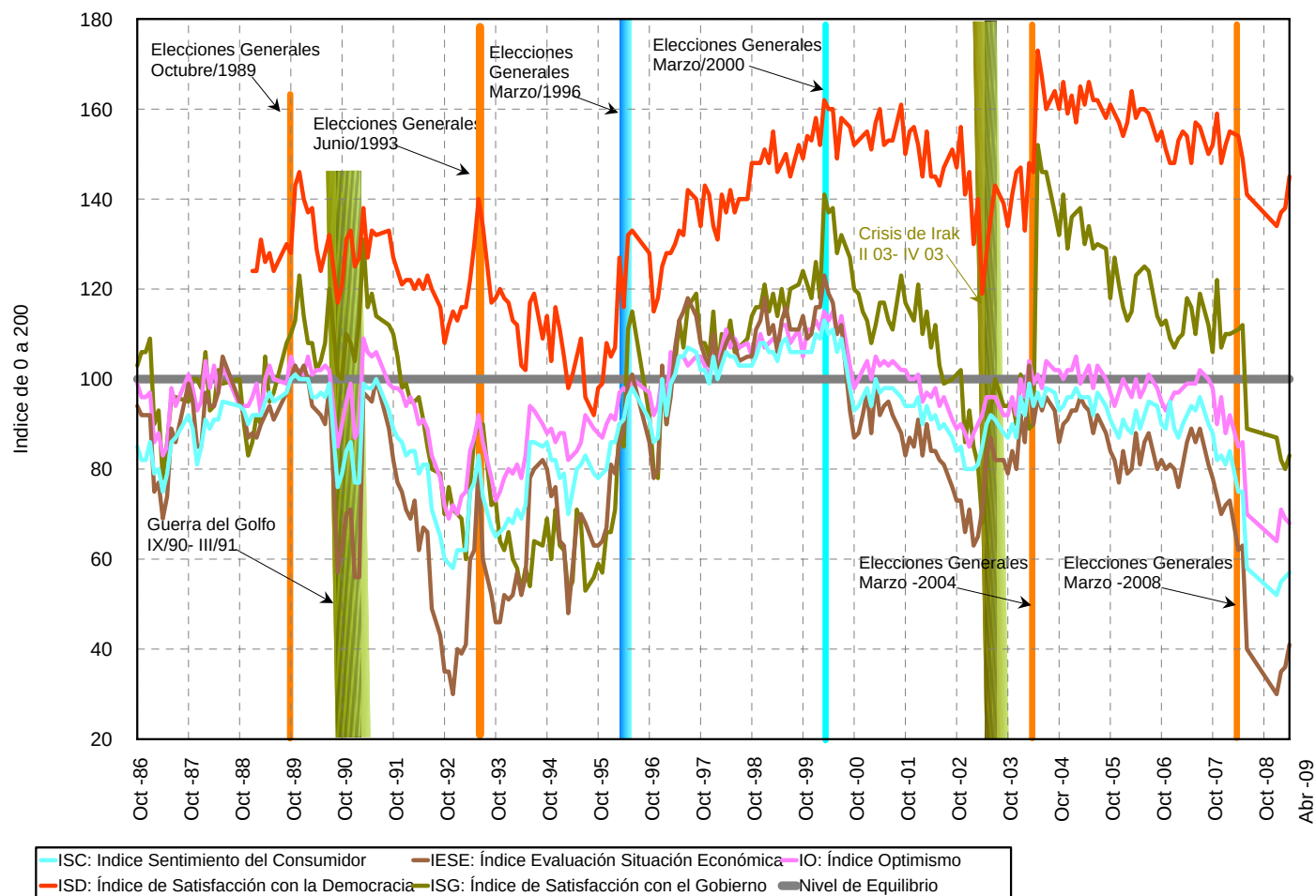
Opinión sobre la probabilidad de que sucedan determinados acontecimientos

	Nada probable	Poco probable	No se, no estoy informado (NO SUGERIR)	Algo probable	Muy probable	NS/NCº	INDICE
Un aumento extraordinario de la delincuencia y el crimen organizado	6	15	10	51	16	3	146
Un aumento del terrorismo internacional	8	17	10	50	11	4	136
Una gran desorganización de la sociedad	12	21	18	37	9	3	114
Una crisis económica peor y de mayor duración que la actual	14	25	14	32	11	4	105
Una gran catástrofe natural a escala mundial	20	33	11	27	5	5	78
La pérdida de importancia de Europa en el mundo	20	40	15	18	2	5	61
Una vuelta a los valores religiosos	24	42	15	11	3	5	49
La implantación de sistemas políticos dictatoriales en la mayoría de los países	25	41	17	10	1	5	46
Una guerra mundial	34	45	4	13	2	2	35
Una guerra civil en España	49	36	5	7	2	2	23

Estos datos sugieren que los entrevistados consideran bastante probables un conjunto de acontecimientos que suponen amenazas a la seguridad personal (aumento de la delincuencia y del terrorismo, desorganización social) o económica (crisis económica), lo que explica que en estos últimos meses los datos del sondeo mensual hayan estado sugiriendo reiteradamente que

los españoles están retornando muy mayoritariamente a los valores de escasez y supervivencia, es decir, a los valores de preocupación por la seguridad personal y económica, y que como consecuencia de ello esté aumentando el deseo de mayor autoridad y mayor protección frente a la inseguridad (lo que se refleja en deseos mayoritarios de restablecer la cadena perpetua para ciertos delitos y crecientes pero todavía minoritarios de restablecer la pena de muerte para otros delitos, así como la alta valoración asignada a las Fuerzas de Seguridad del Estado y a las Fuerzas Armadas).

EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS



Fuente: Banco de Datos ASEP